

Fecha: 02-02-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: **De Contreras a Fernández Larios: libro revive la "doble vida" de los exagentes del Estado condenados por delitos de lesa humanidad**

Pág.: 15

Cm2: 720,9

VPE: \$ 7.172.089

Tiraje:

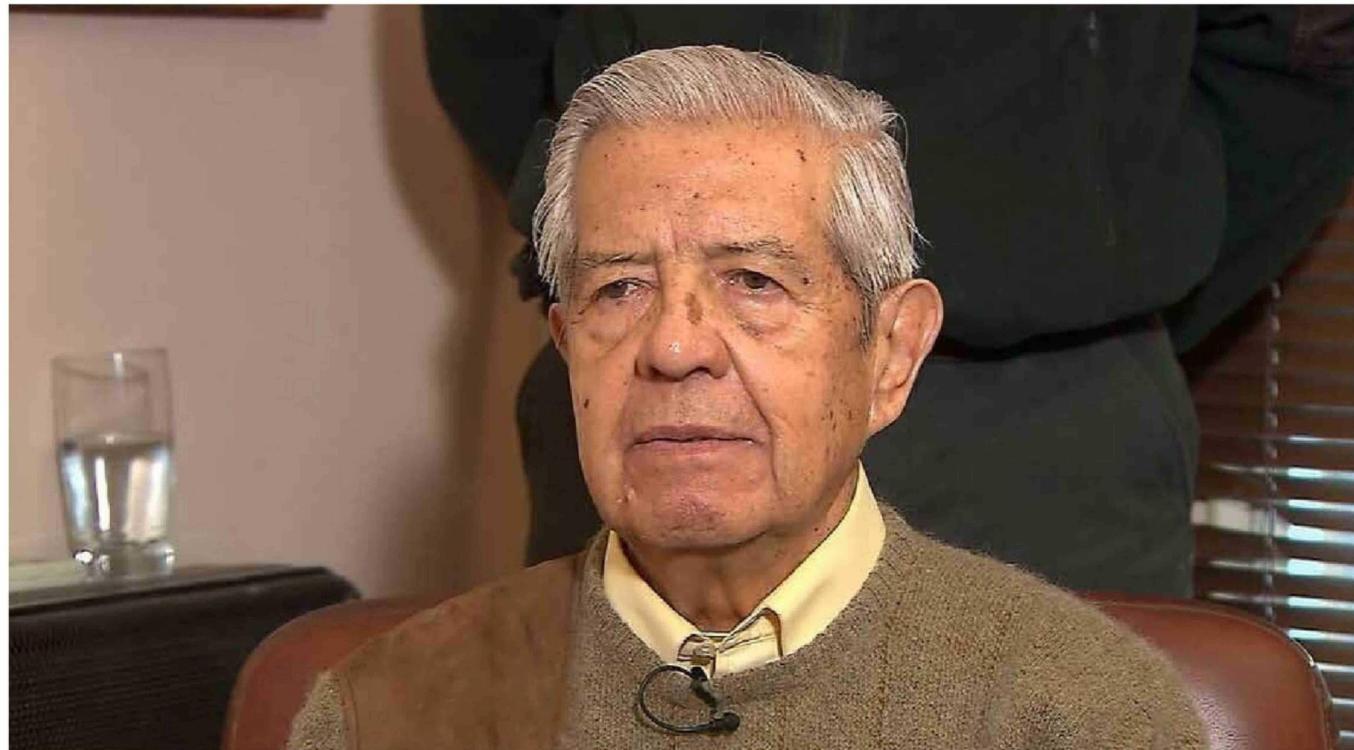
78.224

Lectoría:

253.149

Favorabilidad:

No Definida



► Manuel Contreras Septúlveda, general (r) del Ejército de Chile y exdirector de la DINA, quien murió en la cárcel cumpliendo su pena por violaciones a los derechos humanos.

De Contreras a Fernández Larios: libro revive la “doble vida” de los exagentes del Estado condenados por delitos de lesa humanidad

El libro “El horror enmascarado”, del periodista de TVN, Rodrigo Cid, y de la editorial Planeta, recoge “la doble vida de los agentes de la DINA”, así como también reconstruye su actuar, la aplicación de la justicia e incluso aborda la discusión sobre la remisión de las penas.

José Carvajal Vega

Miguel Krassnoff, Adriana Rivas, Michael Townley, Mariana Callejas, Osvaldo Romo, Manuel Contreras, Armando Fernández Larios o Basclay Zapata son solo algunos de los nombres de los exagentes de la represión del gobierno militar de Augusto Pinochet, algunos hoy recluidos en Punta Peuco, y cuyos actos y vidas son relatados y rescatados por Rodrigo Cid en El horror enmascarado. La doble vida de los agentes

de la DINA.

El periodista, a lo largo de 390 páginas del libro de editorial Planeta, recomponer extensas causas judiciales, cita una serie de entrevistas realizadas y recurre a los relatos de víctimas, testigos y hasta familiares de los autores de las violaciones a los derechos humanos.

Aunque varios de los protagonistas del texto han fallecido, otros han sido últimamente objeto de debate debido a la discusión desatada durante la última campaña

presidencial respecto a la posibilidad de commutarles la pena de cárcel o derechamente indultarlos. A esto se suma que, durante esta semana, Fernández Larios – militar (r) acusado del crimen de Orlando Letelier – fue detenido en Estados Unidos y espera su extradición a Chile.

“Mamito” le pidió pensión de gracia a Boric

El libro de Rodrigo Cid comienza con una entrevista a Manuel Contreras Valdebe-

nito, alias “Mamito”, hijo homónimo del fallecido exdirector de la DINA. Ese capítulo, llamado “El germen”, narra la vida de Contreras Valdebenito a la oscura sombra de su padre.

Además de eso, también expone antecedentes desconocidos, como la petición que hizo el “Mamito” de una pensión de gracia al Presidente Gabriel Boric, dado –afirma– que vivía en la pobreza como consecuencia de la vida que llevó como hijo del agente de la DINA. Petición de la que recibió un portazo del Mandatario.

“Me dice que no tengo derecho a una pensión de gracia, ya que no he contribuido con algo destacable para el país. Me quedé para adentro”, afirmó en entrevista con Cid para el libro.

En 17 capítulos el autor relata además episodios como los días que pasaban altos oficiales del régimen junto a sus familias en la piscina de Villa Grimaldi, a solo pasos de los detenidos. O también la vida de dirigente vecinal de Osvaldo Romo, de quien se acredió el temible rol de torturador del organismo represor, a lo que suma, además, la transcripción del careo que tuvieron ante el tribunal Pinochet y Contreras, entre otros datos anecdóticos expuestos en el libro y que hasta ahora eran desconocidos.

“Lo que se repite en todas estas historias es que los agentes no eran personajes ex-

SIGUE ►►

Fecha: 02-02-2026
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general
 Título: De Contreras a Fernández Larios: libro revive la "doble vida" de los exagentes del Estado condenados por delitos de lesa humanidad

Pág. : 16
 Cm2: 690,3
 VPE: \$ 6.868.098

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida



cepcionales. Eran personas comunes y corrientes que operaban dentro de un sistema que validaba, muchas veces premiaba, la violencia. A mi juicio, el rasgo común que termina siendo más inquietante es que el horror no fue encarnado por 'monstruos', sino por gente que incorporó estas prácticas como parte de su vida cotidiana bajo el amparo del Estado", relata Cid a **La Tercera**.

El periodista, que durante años investigó lo ocurrido desde el golpe de Estado de 1973, sostiene que "lo más desafiante fue reconstruir los fragmentos de una historia que con el transcurrir de los años se vuelve cada vez más difícil de rastrear (...) en definitiva, el reto no es solo metodológico: también implica trabajar contra el silencio que deja el paso del tiempo".

La justicia a cuentagotas

Esta semana el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) publicó el listado de 42 chilenos detenidos en ese país. Ese listado estaba integrando por Armando Fernández Larios, exagente de la DINA y quien tiene al menos cinco solicitudes de extradición por diferentes crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

El exagente también es mencionado en el libro de Cid por la relación que tenía con sus pares argentinos. En el texto, el capitán (r) del Ejército es descrito como "uno de los más salvajes y despiadados agentes de

la DINA, donde se caracterizó por ultimar con un corvo a sus víctimas".

El periodista destaca la situación judicial de Fernández Larios, quien "a mediados de los años 80 comenzó a frecuentar un conocido local nocturno ubicado en la comuna de Providencia, donde estableció contactos con funcionarios de la Embajada de Estados Unidos. Fue en ese contexto donde se fraguó su deserción del Ejército, lo que le permitió salir clandestinamente de Chile y acogerse al programa de protección de testigos del país norteamericano".

La investigación del también subgerente de Regiones de TVN está cruzada por la situación judicial de los implicados en los delitos de lesa humanidad. Pese a la dificultad de acceder a la información de manera unificada, Cid reflexiona que "la justicia se aplicó a cuentagotas a partir de 1990. En esa década solo se dictaron sentencias en un par de causas emblemáticas. Pero la gran mayoría de los procesos por delitos de lesa humanidad cayó en un letargo que se prolongó por más de 30 años, lo que favoreció la impunidad y retrasó el esclarecimiento de cientos de casos. Esa lógica de 'justicia en la medida de lo posible' comenzó a revertirse recién con el nombramiento de ministros en visita y jueces con dedicación exclusiva".

En el mismo libro de Cid también se menciona a otros personajes del régimen, como es el caso de Basclay Zapata -alias "Troglo"-, exmilitar y agente de la DINA

cuya actuación y crímenes durante la dictadura igualmente son relatados en El horror enmascarado.

El nombre de Basclay, quien es descrito por el autor como "un suboficial de capacidad limitada y conocido por su mal carácter", también es reflejo de aquella situación judicial. Esto ya que durante las últimas semanas también ha vuelto a la esfera pública luego de que formara parte de los casos en que la Corte Suprema aumentó sus penas por orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) luego de que, contrario a la regulación internacional, recibiera el beneficio de reducción de pena. Pese a eso, en este caso no se aplicó el aumento a raíz de que Basclay murió en 2017.

La discusión carcelaria

En el último capítulo del libro, el autor relata su visita a la cárcel Colina I en que cumplen condena 200 efectivos del régimen. Nombres como Luis Arturo Sanhueza -exfuncionario de la Central Nacional de Informaciones (CNI)-, Juvenal Piña -exmilitar y ex-DINA- o Silvio Concha -caballero (r) y ex-DINA- son solo algunos de los que se repiten en el espacio dedicado a relatar el cumplimiento de las penas en las cárceles Punta Peuco, la misma de Colina, o San Joaquín en el caso de las mujeres recluidas.

Mismo capítulo en el que Cid también aborda la discusión sobre el proyecto de

► Armando Fernández Larios -militar (r) acusado del crimen de Orlando Letelier (PS)- fue detenido en Estados Unidos y espera su extradición a Chile.

ley presentado por parlamentarios de Chile Vamos para cambiar el régimen de cumplimiento de las condenas, con el fin de evitar la cárcel para los violadores de derechos humanos que tengan enfermedades terminales.

A juicio del periodista, este debate no solo es jurídico, "también tiene una dimensión política y ética que no se puede soslayar. Los crímenes de lesa humanidad fueron cometidos desde el propio Estado, con jerarquía, planificación y recursos, por lo que cualquier modificación al régimen penitenciario debe ajustarse a estándares internacionales muy claros: colaboración efectiva con la verdad, ausencia de riesgo de impunidad y garantías de no repetición".

"Flexibilizar el cumplimiento de penas revictimiza a los sobrevivientes y sus familias, porque vuelve a poner en cuestión la gravedad de lo ocurrido y el compromiso del país con la justicia. Y eso deja en evidencia que, a más de 50 años, la memoria en Chile sigue siendo un terreno en disputa", concluye el autor de El horror enmascarado. ●